

**RESOLUCIÓN de cese de 27 de abril de 2012, del Profesor Doctor D. JACINTO ALONSO AZCARÁTE, por la que se CESA como SECRETARIO de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como SECRETARIO de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, al Profesor Doctor D. JACINTO ALONSO AZCARÁTE, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 27 de abril de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

**RESOLUCIÓN de cese de 27 de abril de 2012, del Profesor Doctor D. JUAN JOSÉ SANZ CID, por la que se CESA como VICEDECANO de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANO de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, al Profesor Doctor D. JUAN JOSÉ SANZ CID, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 27 de abril de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

**RESOLUCIÓN de cese de 27 de abril de 2012, de la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. ROSA RODRÍGUEZ MARTÍN-DOIMEADIOS, por la que se CESA como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. ROSA RODRÍGUEZ MARTÍN-DOIMEADIOS, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 27 de abril de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

**RESOLUCIÓN de cese de 7 de mayo de 2012, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. MARIA DIONISIA ELCHE HORTELANO, por la que se cesa como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, con fecha de efectos 26 de abril de 2012, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. MARÍA DIONISIA ELCHE HORTELANO, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 7 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR